

Sindicatos y SAS se sientan hoy para poner orden en la contratación de 841 sanitarios

Médicos y enfermeros dicen que se ha regularizado a menos personal del prometido y denuncian criterios arbitrarios de selección

■ ANGELES PEÑALVER

GRANADA. El SAS mejoró las promesas que había hecho a los interinos de larga duración (los que cubren vacantes, jubilaciones...) días después de conocerse que Susana Díaz, presidenta de la Junta, convocaba comicios anticipados para el 22 de marzo. Pocas jornadas más tarde del anuncio electoral, la consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, María José Sánchez, adelantaba que todos los eventuales estructurales de sanidad -841 en Granada y 8.500 en toda Andalucía- serían renovados al 100% el 1 de marzo y por un año. Esto es, termina la era de los contratos al 75% renovables cada mes para quienes hacen sustituciones largas, después de dos años y medio.

Estos últimos días se debía haber renovado el contrato a casi todos los eventuales estructurales, aún al 75%, pero por un año. Y el próximo 1 de marzo se les pasará automáticamente al 100%. Entre el hospital Virgen de las Nieves y el Clínico suman 530 empleados de todas las categorías: técnicos de mantenimiento, traumatólogos, pinches, anestelistas, enfermeros... En el Distrito Metropolitano son 72 personas; en el área de Baza, 60 sanitarios que salen de una precaria situación laboral; en Motril, 130 empleados y en el Distrito Granada, 49. En total, 841 eventuales estructurales que dentro de un mes subirán definitivamente un 25% sus horas de trabajo y su remuneración.

Pero los sindicatos de médicos, enfermeros y auxiliares denunciaron ayer de manera conjunta «el caos» producido desde el pasado viernes, cuando comenzó la adjudicación de estos contratos. «El SAS ha modificado de forma unilateral las normas sin avisar a los profesionales ni a sus representantes», expresó la Plataforma Sindical Independiente de Granada. Por ello pidió una reunión urgente de la comisión central de seguimiento de la Bolsa Única del SAS,

que tendrá lugar hoy en Sevilla.

Según Francisco Cantalejo, del Sindicato Médico, «los beneficiados deberían de ser muchos más de los que reconoce el SAS. Además, los criterios de contratación no han sido unánimes en los últimos años y había personal llamado de la bolsa de empleo común (95% del total) y una minoría por parte de los propios centros sanitarios. Esto ha provocado que en los últimos días los hospitales de Baza, Motril, Virgen de las Nieves y Clínico hayan empezado a llamar a sustitutos sin coordinarse y se haya producido trasvase y desplazamiento de profesionales de un centro a otro sin necesidad y por obligación». El gale-

no criticó también que se están aplicando los baremos de la bolsa del año 2011, «con datos sin actualizar».

Cambios «unilaterales»

Satse, el sindicato de enfermeros, defendió que no conocían ni avalaban los cambios realizados por el SAS «de forma unilateral en el procedimiento de contratación por la bolsa de empleo, alteraciones que se han realizado a espaldas de las plantillas». «Los sustitutos que no se incluyen en estas últimas mejoras laborales (los que cubren periodos cortos por enfermedad, bajas maternales...) han visto alteradas las reglas del juego por sorpresa. De estos, solo están contratando

a los que tenían expresamente señalado que querían una jornada reducida, pero hasta ahora se llamaba a todo el mundo por orden de bolsa y de tiempo trabajado. Así que quien no tenía expresamente señalado que aceptaría una jornada reducida se ha quedado fuera cuando hace un mes sí trabajaba», explicó José Sánchez, de Satse. Según dijo, esto último ha provocado que sanitarios con gran puntuación y años de trabajo «se vean en la calle». «Si bien hace unos días nos alegrábamos del paso de los contratos eventuales estructurales del 75% al 100% a partir del 1 de marzo, queremos dejar claro que también exigimos que los contratos eventua-

les no estructurales pasen al 100% de jornada y retribuciones. Manifestamos nuestro más absoluto rechazo por la forma que el SAS ha ofertado la renovación de dichos contratos, pues se ha realizado sin seguir las normas reguladas en la mesa sectorial», expresaron.

El SAS respondió ayer que todos los contratos eventuales estructurales serán de jornada y retribuciones al 100% a partir del 1 de marzo, tal y como anunció la semana pasada la consejera a las organizaciones sindicales durante la última Mesa Sectorial de Sanidad. «El proceso de selección para la mayoría de estos nombramientos se está realizando a través de la Bolsa Única de Empleo, un sistema de selección de personal temporal, que fue consensuado con todos los sindicatos y que persigue garantizar la máxima eficacia, objetividad, agilidad y transparencia en el proceso de selección, basado siempre en los principios de igualdad, mérito y capacidad», comunicó el SAS.



Un momento de la concentración mantenida ayer por los monitores de aulas matinales frente a Educación. ■ TRICIA GONZÁLEZ

«No tener aula matinal me está complicando mucho la vida»

nitores de aulas matinales continúa para hoy y continuará de forma indefinida.

La Delegación Provincial de Educación emitió ayer un comunicado para informar de que ya han iniciado las gestiones oportunas para contratar una nueva empresa tras la